# LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Mártes 25 de Marzo de 1873.

Núm. 27.

or early and that the report from

.elkomalagalaga munama

ADAST RIGHT LINU EL HODAG DE

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscricion cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscritor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exce-This is not a first the case of the case o de 15 lineas y que sea de su exclusivo interés.

Desde la publicacion de nuestro diario venimos recibiendo sincera y ardiente correspondencia de nuestros correligionarios de toda la provincia con alegres y espontáneas salutaciones à nuestro director por la aparicion de nuestro diario y su mision de sostener nuestra política contra los reaccionarios de todas categorias. Escusado es decir que hemos agradecido en el alma tales manifestaciones, y escusado es decir que si no hemos complacido á nuestros correligionarios, traducir se debe en favor nuestro.

act. 3. Tire coace lores de ceditives Se.

Alea shecilorer en seugest seven musel

POTEINE ESULUIA ELL ESTELLO JETOELES

En ellas tambien, y en primer término, hemos recibido salutaciones mil para el jefe del partido republicano federal de esta provincia, el ciudadano Angel de Torres y Gomez; y nosotros que nos honramos con su amistad, y que por lo tanto conocemos á fondo todas sus altas prendas, no hemos dudado ni un punto el callar sobre ello, porque hubiéramos ofendido su modestia, y porque, la verdad sea dicha, en nada aumentarian la alta y mereci la reputacion de que goza.

Hoy no podemos escusarlo; nuestro par tido lo exige y publicamos á continuacion las dos cartas á Torres dirigidas, la una por la colonia inglesa, y suscrita en su representacion por el ilustre y simpático Mister Duncan Shaw, y la otra por la Asamblea del partido de Fuente-Ob-juna, y á lag cuales ha contestado Angel de Torres las respuestas que van á su continuacion.

Dichas cartas lo dicen todo por nos:tros. Son las siguientes:

«Sr. D. Angel de Torres.

Muy Sr. mio y estimado amigo: El considerar à V. en estes momentos

demasiado ccupado, me hace detenerme en no ir á visitarle para darle personalmente en mi nombre y en el de los demás amigos ingleses residentes en ésta, la mas cumplida y satisfactoria enhorabuena por los re sultades políticos obtenidos en España durante la última semana; recibala V., amigo mio por medio de la presente, y recibala tambien como jele de un partido que ha sabido llevar á cabo la revolucion mas grande que la historia de les pueblos cultos registra, demostrándose en España que la razon y el derecho es la única arma pode-

rosa para afianzar instituciones sin grandes commociones sociales.

Mucho debe esperar la nacion española del Gobierno constituido por tener necesidad de grandes reformas, reformas que propios y estraños verán con gusto, pues todo lo merece un pueblo que jóven en la libertad tambien ha sabid, comprender sus deberes acaso para con sus mas encarnizados enemigos.

Repito á V. nuestra mas grata satisfaccion al ver á España regenerada por sus mismos hijos, y no dudamos ni un momento que esta nacion bien gobernada tiene de ser el paraiso en la tierra.

Con la mayor consideracion quedo de V. afect simo amigo S. S. Q. R. S. M. Duncan Shaw.

Su casa 16 de Febrero de 1873 » «Sr. D. Duncan Shaw.

Muy Sr. mio y estimado amigo: El dia 16 del pasado mes de Febrero tuve la alta honra y la indecible satisfaccion de recibir la cemunicacion que V. en su nombre y en el de la colonia inglesa residente en esta capital, se sirvió dirigirme, como jefe del partido republicano, por el feliz cambio de instituciones que se habia operado en este pais, de un modo tan lisonjero y que tan alto hablaba en favor de las condiciones políticas y morales de esta nacion siempre grande, generosa y culta.

Si los aplausos siempre halagan, ese mismo halago se hace superior á todo encomio cuando parte de dignisimos extranjeros, que con levantado espíritu y con desimpresionado criterio juzguen de los hombres y de las cosas, sin otro móvil que la benévola simpatia que se despierta en todos los corazones que laten al calor de la santa i lea de la justicia y del derecho universal.

El parabien de V. y de los ilustrados ingleses aqui residentes, lo acojo con profundo reconocimiento, no para mi que nada significo ni valgo, sino para ese jóven partido republicano, que lleno de civismo y de virtudes ha sabido llevar á cabo sin hondas perturbaciones, sin lágrimas y sin crueles atenta les la mas grande de las trans. formaciones políticas que registrar puede nuestra historia conte nporá nea.

En nombre, pues, del parti lo republi.

cano de esta capital y su provincia, de ramente autónomos, son lo que tienen faquien soy el último de sus miembros, ruego á V. encarecidamente haga notoria nuestra distinguida consideracion hácia la Colonia inglesa aquí residente, suplicándole yo su dispensacion por la tardanza. con que le he, podido contestar á su carta.

Repitome de V. consecuente amigo y S. S. Q. B. S. M.

Angel de Torres.

Su casa 23 de Marzo de 1873.» «Ciudadano Angel de Torres,

Córdoba.

Nuestro querido corre'igionario: reunidos hoy en esta villa los representantes de los comités de los pueblos para constituir la Asamblea del partido, se ha manifestado en todos el deseo de que el partido sea representado en las próximas Córtes constituyentes por un republicano del mismo, que conociendo las necesidades de los pueblos é interesado en las mismas pueda gestionar en beneficio de ellas al tiempo mismo de asegurar la República federal en España, y no encontrando otro que mas merezca dicha representacion que el ciudadano Ramon Ochoa y Asencio, nos dirigimos á usted participándole nuestra designacion y suplicándole nos diga si dicho candidato sera aceptado por V., ó si por el contrario no lo considera conveniente para representar el partido Republicano federal de este distrito.

Esperamos su contestacion, y somos de V. afectisimos S. S. q. b. s. m.

Por Fuente-Obejuna, Antonio Ferreiro. -Por Espiel, Francisco Arévalo Torres.--Por Valsequilio, Pedro Aranda.-Por la Granjuela, Manuel Maria Martinez .- Por Obejo, Marcelino Moreno. -- Por Vi'laharta, Juan Castillejo.-Por Blazquez, Aquilin Romero.»

»Ciudadanos Francisco Arévalo Torres y demas representantes de los pueblos que firman la comunicacion que acabo de r:-

Mis queridos correligionarios: Debo manifestarles à Vds. por respuesta à su espresada comunicacion, que, en mi sentir, y creo que será opinion generalmente seguida, los distritos electorales, como verdade-

cultad para designar y votar sus candidatos que para las futuras Córtes Constituyentes, sinque nadie, por ningun título ni pretesto, deba in miscuirse en semejante asunto, ni menos pretender obrar imposiciones, siempre indecorosas, por ser contrarias en un todo á la dignidad de los hombres y á la santidad é independencia de nuestras doctrinas. Con arreglo á esto, ese distrito solo, único, autónomo y sin mas aprobacion ni consulta que la conveniencia del partido republicano federal, es el que debe designar, libre de sugestiones, de mezquinas pasiones y de rivalidades, su candidato, quesiempre, siendo ingénua inspiracion del pueblo, tiene que ser honrado, bueno, aceptable, y estar adornado de los requisitos que se desean para gestionar los altos intereses de la república del pais.

Ruego, pues, á Vds. que no pierdan de vista esta doctrina, y que cuenten que yo, como particular y como correligionario, es. taré conforme con la persona que para candidato designe ese partido, llámese como se l'ame y sea quien sea, con tal de que se repute republicano verdadero, y esté limpio de esas manchas que son mal miradas en · la vida social y en la política.

De Vds. afectisimo y consecuente amigo y correligionario que les desea salud y República Federal.

Angel de Torres. Córdoba 22 de Marzo de 1873.

PROYECTOS LIBERTICIDAS.

STATE OF SEPTIONS OF THE Una vez mas trataremos de la abolicion de la esciavitud, no para aducir nuevos argumentos en defensa de esta idea, sino para dar á conocer los indignos manejos de que hoy se valen los que ayer la iniciaron y quieren hoy oponerse á su planteamiento.

Muy triste es ver que en nuestra patria no acaban nunca las intrigas y las apostasias; pero nunca ha l'egado la inmoralidad al punto que hoy llega.

Les hombres que en la situacion pasada dieron un voto de confianza al ministerio Ruiz Zorrilla para que llevase á cabo

- 204 -

CHALLESS CONTRACTOR OF THE PARTY OF

hacer señas, capaces de conmover á un corazon de mármol.

Escribia cartas sobre cartas, que eran entregadas, mediante la consabida propina, per una de las criadas del colegio.

Clotilde se divertia como un niño con esta intriga: hacia lo que podia por creerse enamorada, y seguia el hilo de la aventura, como hubiera rodido leer una interesante no-

Las cartas iban firmadas por el VIZCONDE DE SAIN-OMER.

Preciso es decir tambien esto: el verdadero nombre del vizconde de Saint-Omer era Mr. Guichard. Era un simple comisionista de una casa de comercio.

Pero en nuestro dichoso tiempo, en que la igualdad no existe de he-

and the short of the decide and course

- 205 -

cho, las apariencias lo confunden todo.

Nada se parece tanto á un principe como un comerciante en novedades; y un portero mayor de u nas oficinas, á fé mia que escribe como les hijos de los pares de Francia. Las faltas de ortografía han quedado de la propiedad y goce exclusivo de los vaudevilistas.

Clotilde creia en su vizconde de Saint-Omer, como en el Mesias.

Y cuando Alizia se ruborizaba al hablar de Marcial, Clotilde bajaba solamente los cjos para pronun-. ciar el nombre de Mr. de Ssint-Omer.

Por lo demás, la novela de Alizia estaba mucho mas atrasada que la de su amiga. No tan solo no le escribia carta alguna, sino que - 208 -

taban y embrutecian, no servian en él masque para consumirese supérfluo de sávia y de juventud que de continuo habia en él.

Despues de la orgia y del desarreglo, hallábase mas tranquilo y mas en estado de saborear las alegrias de un amor puro y correspondido.

SECOND CERCOST STATES OF A DISC. OF A Un dia Alizia fué verdaderamente feliz.

Habia gran reunien en casa de la directora del colegio. El gran salon de terciopelo granate resplandecia á la luz de mil bugías.

Alrededor de la sala estaban sentadas las madres de las niñas, tituladas la mayor parte, y que vestian con lujosos y deslumbrantes ador- 201 -

Nuestro relato tiene otro objeto; pero porque hemos dudado un momento en formular acusaciones demasiado graves, es preciso tambien que ne se crea tratamos de inventar una calumnia. Apenas desfloraremos esta materia al hablar de ella. Lejos de dirigirnos al fondo de las cosas, nos detenemos en su risueña superficie, hablando de algunos pecadillos, cuando tal vez si profundizáramos, pudiera muy bien suceder que encontrásemos algunos vi-

Pero es peligroso encender la antorcha que ha de iluminar estos estraños misterios, y para escribir ciertas palabras, que socdearian como un escalpelo candente una de las llagas de nuestra civilizacion, es preciso tener, no la desdeñada

el proyecto de abolicion, se oponen á él con todas sus fuerzas. Y es lo peor que no lo hacen de una manera franca-y leal, sino ruin y solapadamente.

Motivos tenemos para poner en duda la sinceridad de esos radicales, desde el momento mismo en que presentaron su proyecto. Sobrevino la suspension de las Córtes, se fué retrasando despues la discusion, y por último, D. Amadeo presentó su renuncia el dia en que esa discusion debia empezar.

Ann hubo mas. Cuando despues de proclamada la República se fué á tocar esa cuestion, se inventaron aquellos telégramas de Puerto-Rico, dando cuenta de una insurreccion que no tuvo lugar.

Hoy, por medio de enmiendas y de otras peregrinas invenciones, se procura á todo trance poner obstáculos para retrasar el momento de la votacion, ó dar lugar á que se disuelva la Asamblea sin resolver este asunto.

No nos haremos eco de los rumores que con este motivo hemos oido, por mas que tengamos datos de su certeza. Pero si diremos que no encontramos palabras para censurar á los que de esta manera obran.

Las personas agenas à las interiocidades políticas ignoran los medios que piensan poner en juego esos hombres para que no se lleve á efecto la abolicion de la esclavitud, sublime ideal de los que abrigan en su alma sentimientos generosos. Pero nesotros daremos á conocer esos medios, porque nos hemos propuesto decir la ver-

dad, y decirla muy alto.

Hoy piensan los radicales intransigentes abandonar el salon en el momento de votar para que los conservadores entonces pidan la votacion nominal, que será imposible por no haber suficiente número de diputados. No creemos que este propósito se lleve á cabo, porque es infame, y por mas que reconozcamos grandes defectos en esos hombres, les hacemos la justicia de no creerlos capaces de sentimientos tan bajos.

No podemos admitir que los radicales vengan hoy á apoyar con su conducta los proyectos liberticidas de la Liga anti-na-cional y del Centro hispano-ultramarino. Contra las iras de estas asociaciones negreras defendimos nosotros á los radicales: si hoy los radicales se unieran á ellas para oponerse al desenvolvimiento de las doctrinas republicanas, darian la última prueba de apostasía.

Obren, pues, como gusten. Iban á compartir con nosotros la gloria de abolir la es clavitud. Si renuncian á ella será la gloria entera del partido republicano.

Nosotios, por nuestra parte, estamos dispuestos á dar al público los nombres de los que dieron el voto de confianza a Ruiz Zorrilla y hoy reniegan de sus principlos. Y aunque á ellos no les importe nuestra amenaza por haber perdido el pulor político, publicaremos sus nombres á la cabeza de nuestro número para que queden grabados en la memoria de las gentes honra das, cubiertos con la ignominia que mercen.

Al periódico «El Legitimista:» Por toda contestacion al suelto que nos dirije en su número del Domingo 23, dámos le la siguiente: es general y comun, siempre que las verdades se dicen, que aquel ó aquellos á quienes van dirigidas, que se sulfuren y estravien mentalmente por demás, usar la siguiente frase, gráfica espresion del lenguaje popular: «tú que te picas, ajos comes.» ¿A qué contestar mas al imberbe mancebo que vivamente apasionado nos contesta en el periódico El Legitimisma?: nos basta.-¿Acepta á los petrolistas de Alhama de Granada sus correligionarios, con sus picas, ganzuas y aguarrás, que abondonaron en la campal pelea? ¿Es esta la noble hidalguía de sus correligionarios?

Concluyamos, señor articulista, diciendo: apaga y vamos.

## ASAMBLEA NACIONAL.

sesion del dia 22 de marzo de 1873.

La sesion del 22 en la Asamblea empezó á las nueve de la noche en punto, bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal.

El Sr. Lafoz pidió que se leyera un artículo de la Constitucion que prohibe la agrupacion de personas á la puertas de los cuerpos colegisladores, mientras se hallan abiertos.

El señor presidente del Poder ejecutivo manifestó que habia mandado llamar al gobernador á fin de que diese órden para que se disolvissen inmediatamente los grupos.

Púsose enseguida á discusion el proyecte de abolicion de la esclavitu l en Puerto-Rico, y se leyó la enmienda de conciliacion que en otro lugar reproducimos.

El Sr. Salaverría manifestó que los conservadores no ponian obstáculo alguno á la conciliación, añadiendo que sus amigos hacían votos para que la Providencia ilumine á los futuros legisladores de las Constituyentes, cuyas leyes acatarán.

E: Sr. Labra pronunció algunas frases en igual sentido, á nombre de la comision, y se felicitó por el escelente ánimo de que se hallaban poseidos todos los representantes; dijo tambien que él, como sus amigos, estarán siempre al lado de los defensores de la integridad de la pátria.

El señor ministro de Estado felicitó al pais por la union de ideas que reinaba y porque la Asamblea, practicando la democreáia, habia roto las cadenas del esclavo. (Prolongados aplausos de todos los lados de la cámara.) Añadió con entusiasmo que la Asamblea de 1873 puede presentarse con orgullo ante Dios y ante la historia (Nuevos aplausos.)

Acto contínuo fueron aprobados sin discusion, y en votacion ordinaria, por unanimidad, todos los artículos de' proyecto, habiendo sido retiradas por sus autores seis ú ocho enmiendas.

Al procederse à la votacion definitiva y estando de pié todos los represent ntes, el Sr. Jove y Hevia dié un priva España! el semon Roldan priva la República españolal el

Sr. Ocon ¡viva la Asamblea! y el señor marques de Sardoal ¡viva la pátria en toda su integridad! que fueron todos contestados con frenético entusiasmo.

(La Cámara presentó en aquellos momentos un espectáculo conmovedor.)

El Sr. Ruiz Gomez felicitó en breves palabras al gobierno por haber sabido unir á los legisladores en una sola idea.

Se acordó por unanimidad trasmitir por telégrafo á Puerto-Rico el proyecto de abolicion ya aprobado.

El señor presidente del Poder ejecutivo recomendó la union en el nombramiento de la comision permanente, ya que habia existido tanta en la cuestion anterior.

Sa suspendió la sesion por algun tiempo para proceder despues à la eleccion de la comision permanente.

Abierta de nuevo, el señor marqués de Sardoal levo los nombres de los representantes que, segun el acuerdo tomado, debian formar la comision, la cual ha quedado definitivamente constituida de este modo: la mesa de la Asamblea Sres. Salmeron (D. F.), presidente; marqués de Sardoal, Gomez (D. M.), Echegaray y Abarzuza, vicepresideates; y Moreno Rodriguez, Lopez (D. Cayo). Benot, Balart, secretarios; representantes Sres. Rivero, Beranger, Figuerola, Izquierdo, Mosquera, Mompeon, Ulloa (D. J.), Molini y Vargas Machuca (radicales-republicacos); Ca'a, Diaz Quintero, Martra, Palanca y Cervera (federales); Ramos Calde. ron, Labra y Canalejas (conciliadores); Romero Ortiz y Salaverria (conservatores), y Esteban Coliantes (alfonsino).

El Sr. Ocon propuso á la Asamblea que se esculpiese la fecha del dia 23 en una lápida, en conme noracion del fausto suceso de la abolicion de la esclavitu1 en Puerto-

El pensamiento del Sr. Ocon fué aceptado por unanimidad, haciendo uso de la palabra el señor presidente del poder ejecutivo para dar, en nombre de este, seguridades
á la Cámara y al pais, de que todos los partides podían ir á las urnas en la seguridad
que la accion del gobierno no cercenaria sus
libertades.

Al levantarse la sesion, á las 2 ménes cuarto de la madrugada, se dieron algunos vivas á la república española, que fueron contestados unánimamente por los representantes y las personas que ocupaban las tribunas.

La comienda presentada por los conciitadoles y aprobada por la Asamblea, al proyecto de abolicion de la esclavitud, está concebida en los siguientes términos:

Pedimos á la Asamblea se sirva admitir como enmienda á los artículos respectivos del proyecto de ley de abolicion de la esclavitud en la isla de Puerto-Rico lo sig iente:

Artículo 2.º Los libertos quedan obligados á celebrar contratos con sus actuales poseedores, con otras personas ó con el Estado por un tiempo que no bajara de tres años.

En estes contratos intervendrán con el carácter de caradores de los libertos, tres

funcionarios especiales nombrados por el gobierno superior con el nombre de protectores de los libertos.

Art. 3.º Los posee lores de esclavos serán indemnizados de su vilor en el término de seis meses despues de publicada esta

Los poseedores, con quienes no quisieren celebrar contratos sus antiguos esclavos, obtendrán un beneficio de 25 por 100 sobre la indemnizacion que habiera de corresponderles en otro caso.

Art 4.º Esta indemnizacion se fija en la cantidad de 35.000000 de pesetas que se hará en efectivo mediante un empréstito que realizará el gobierno sobre la esclusiva garantía de las rentas de la isla de Puerto-Rico, comprendiendo en los presupuestos de la misma la cantidad de 3.500000 pesatas anuales para intereses y amortizacion de dicho empréstito.

Art. 3.º La distribucion se hará por una junta compuesta del gobernador superior civil de la isla, presidente; del jese económico; del fiscal de la audiencia, de tres dipatados provinciales elegidos por la diputación; del síndico del ayuntamiento de la capital, de dos propietarios elegidos por los 50 poseedores de mayor número de esclavos, y de otros dos elegidos por los 50 poseedores del menor número.

Los acuerdos de esta comision serán tomados por mayoría de votos.

Art. 6.º Si el gobierno no colocase el empréstito, entregará los títulos á los actuales poseedores de esclavos.

Art. 7.° Los libertos entrarán en el pleno goce de los derechos políticos á los cinco años de publicarse la ley en la Gaceta de Madrid.

Art. 8.º El gobierno dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley y atender á las necesidades de beneficencia y de trabajo que la misma hiciera precisa. Palacio de la Asamblea 22 de marzo de 1873.—Pedro Salaverría, Eugenio Garcia Ruiz, José Laureano Sanz, Augusto Ulloa, German Gamazo, Constantino Ardanas.

# Noticias Estrangeras.

Londres 21 (via Falmouth).—Cámara de los Comunes.—Gladstone anuncia que todos los ministros vuelven á encargarse de sus carteras.

Añade que la marcha política que se propone seguir está basada en los mismos principios que le han servido hasta ahora de norma, y que al efecto confia que el partido liberal le prestará todo su apoyo.

Paris 21.—El «Diario Oficial» publica un decreto prohibiendo la exportacion á la frontera de España y á las costas de la Península, así como el tránsito para dichos puntos, de armas, municiones y efectos de guerra de todas clases.

Lisboa 21.—Se ha reunido la comision de reforma constitucional acordando que esta no es oportuna en las circunstancias actuales siendo, como es, imposible

<u>- 202 - </u>

pluma del nove!ista, sino el estilo grave del sabio...

Sin embargo, debe permitírsenos al menos una palabra. Son dichosas, están bendecidas por Dios y por los hombres, las madres que no conceden á una estraña la santa ocupacion de formar el corazon de sus hijas.

En el colegio de Mad. Duplessir no queremos presentar mas que un pequeño boceto, destacándose del gran cuadro de la comedia de buen tono.

Además, si quisiéramos descender aun mas abajo, seria preciso que cambiásemos nuestros personajes, porque nuestras dos jóvenes eran excelentes corazones á quienes no habia manchado jamás un mal pensamiento. **—** 207 **—** 

cer que le embriagara, que le fatigase. Su cuarto de la calle de Varennes, y en esto le sucedia lo mismo que al vizconde Saint-Omer, su noble vecino, no era para él mas que un apeadero. Su vida se gastaba toda en el cuartil de la Universidad. Se arrojaba sin reflexion y voluntariamente en esa vida desordenada y fanfarrona en que los estudiantes gastan su cuerpo y su corazon.

Aqui era donde Marcial Aubert habia conocido á Gedeon Ricard, el futuro miembro del foro parisiense.

Marcial Aubert, tanto en lo moral como en lo fisico, era muy superior á sus compañeros de placer. Todas esas locas orgías en que por lo regular sus compañeros se gas. -- 206 --

ni ann se atrevia á hacerla señas.

Alizia le agradecia en el fondo de su corazon esta reserva, y le amaba aun mas.

Porque era verdadero amor; ¡ay! amor grave y profundo que se iba a¡ oderando poco á poco de todo su corazon.

Marcial la amaba tambien sinceramente y con toda su alma.

Pero era un jóven particular este Marcial Aubert.

Su moderacion no existia masque en la presencia de Alizia. Su naturaleza ardiente, fogosa y demasiado rica, necesitaba mas espansion. Erale preciso en las horas que no podia estar en contemplacion en su ventana, ante la figura pensativa de la jóven, era preciso algun pla-

**-** 203 **-**

Clotilde tenia el aturdimiento propio de su naturaleza débil y frívola: era una niña mal criada. En cuanto á la señorita Paulí ni aun esto se le podia echar en cara: era la virgen pura, que no ha perdido nada de su inocencia, despertándose á los primeros pensamientos de amor.

Las semanas pasaban: cada dia habia, sin embargo, dos miradas fijas constantemente en el banco de césped del terraplen en que acostumbraban sentarse las jóvenes.

No era solo Marcial el que estaba en acecho en la casa vecina al colegio.

El desconocido del bosque de Mendon habia alquilado en ella un cuarto, y se entretenia desde allí en llegar à un acuerdo entre los diferentes partidos.

Ayer circularon en la Bolsa rumores de sucesos graves ocurridos en Badajoz, de cuyas resultas los fondos españoles bajaron á 17.

Un telégrama del gobernador civil de Badajoz desmiente hoy por completo dichos rumores.

Paris 21 (noche). - En vista del elecreto que publica hoy el «Diario Oficial» prohibiendo la exportacion de armas de Francia para España, los agentes de D. Cárlos salen para Inglaterra, donde comprarán armas que enviarán por mar á la Península en buques ingleses.

Berlin 20 (retrasado).—Los periódicos anuncian que hastala completa evacuacion de los departamentos franceses, el territorio de Belfort será considerado como neutral, y que no se constituirán en él nuevas fortificaciones.

La «Correspondencia Provincial» se congratula de los esfuerzos hechos por el gobierno francés para consolidar la situacion interior del país y la lealtad con que cumple los tratados con Alemania.

El artículo termina así:

«El espíritu de verdadera moderacion y de amor á la paz que han hecho posible semejante resultado, ejercerá sin duda una influencia saludable en las relaciones interiores de las dos grandes potencias.»

El cambio de ratificaciones se verificarà brevemente.

Roma 21.-Ha sido desechada la propocicion del Sr. Nicotera sobre armamento, la cual ha combatido el gobierno bajo el punto de vista de la necesidad de hacer economias.

Versalles 22 (noche). - La Asamblea na cional ha ratificado el tratado con Alemania adelantando la salida de los prusianos del teritorio francés.

## Noticias nacionales.

-Dentro de dos ó tres dias á mas tardar, segun nos dice persona autorizada, será pública una medida importante adoptada por el gubierno respecto á cuestiones militares que hacen relacion al distrito de Cataluña.

-Se está formando una instruccion y arreglo de la fuerza de la guardia civil exis-

tente en provincias.

-Parece confirmarse la noticia de que el general Hidalgo ha dado muestras recientes de severa energía.

-Se ha dispuesto el envio de 900 fusiles de la fábrica de Oyiedo à Vitoria, con destino al ejército del Norte.

-La partida carlista levantada en Santa Clara y compuesta de 80 hombres, se halla en el Concejo de Aller, provincia de Oviedo.

-Se ha mandado entregar 300 fusiles á los pueblos de Mora Nueva y Garcia, de la provincia de Tarragona.

-Una correspondencia de Irún fecha 19 al Imparcial de Bayona contiene el siguiente párrafo:

«Le han engañado á Vd. acerca del movimiento de Vera: no es á D. Carlos á quien se esperaba. Se sabia que aquel dia se hallaba á algunos centenares de metros de Bayona. Todos los pasos, todas las gestiones del club de Biarritz han sido ineficaces para hacerle pasar la frontera. Ese buen rey tiene horror à la sangre... vertida en su presencia.

Lo que se esperaba en Vera fué 800 fusiles. Un batallon carlista sin armas se estaba preparando á recibirlos.»

-Uno de los prisioneros de la partida Delgado es el cabeci la Pio Campo, que mando quemar la estacion de Santa Olalla.

-La faccion Camats ha estado tres dias des cansando en el pueblo de Pauma, á ucas ocho hores de Lérida, y alli confesaron y comulgaron todos los individuos de la

partida. -En Grandas de Salime (Astúrias) ha aparecido una partida de 24 hombres mandada por tres curas, que se cree procede de las facciones de Galicia. En toda aquella comarca se observan grandes sintemas de agitacion en sentido carlista.

-La faccion Polo se llevó de Villaluengo 800 reales, un caballo y algunas ar nas.

-Nos aseguran que el cabecilla Velasce ha hecho efectivos ya unos 70.000 duros de la contribucion de garra que impuso á la provincia de Vizca ya.

-Los federales se proponen traer gran número de diputados á las próximas constituyentes. En la provincia de Teruel, eminentemente carlista, creen tener el triunfo asegurado.

-Segun noticias confidenciales, la partida carlista levantada en Peguin (Lugo), y capitaneada por algunos curas, se ha disuelto, marchando estos reunidos hácia Barbadillo.

-La partida de Friol, en la misma provincia, sigue perseguida activamente por las columnas.

-D. Manuel Benitez Romero, que fué secuestrado en Andalucia, se ha presentado ayer, libre ya, á las autoridades.

-Se han concedido 200 fusiles á los voluntarios de Coria del Rio y 100 á los de Salteras.

-Ha sido autorizado el capitan general de Galicia para indultar á todos los carlistas que á su juicio sean acreedores á dicha gracia.

-Se han concedido 300 fusiles á los voluntarios de Mérida.

-Junto á las Parias de Castellote fué detenido el viernes por la faccion Polo, compuesta de 70 á 80 hombres, un recaudador de contribuciones, apoderándose de 1.380 reales que llevaba.

-Los carlistas de la provincia de Barcelona tienen instalada la recaudacion gene. ral en Odena, cerca de Igualada.

-De Santander se han escapado algunos jóvenes para unirse á la faccion, casi todos ellos pertenecientes á la congregacion de San Luis, que dirigen los padres jesuitas.

-El jueves regresó á Bilbao con su columna el brigadier Ansótegui, llevando once presos, entre ellos dos sacerdotes.

# Noticias Provinciales.

Tenemos el mayor gusto en manifestar que unidos los elementos republicanos de Bujalance se prestan á librar toda clase de batallas contra la reaccion y á consolidar la República.

Felicitamos à nuestros correligionarios de Bujalance por su elevado patriotismo.

Los escelentes ejerciclos de la compañía del Circo ecuestre de D. Rafael Diaz continuan llevando gran concurrencia todas las noches al antiguo Galápago. Los aplausos son muchos, y creemos que los artistas y la empresa estarán satisfechos del buen resultado.

Continúan los voluntarios de la Repú blica dando el servicio de toda la poblacion y manifestando no solo su cordura y su sensatéz, sino la abnegicion con que abandonan sus ordinarias tareas para ocuparse en bien del pueblo, cuya custodia les está con-

Un crimen horroroso se ha cometilo el mártes en el lagar de Villazo, partido de Jarazilin, de el término municipal de Se-

Ana Jimenez Gomez, vecina de la Cala del Moral, se habia refugiado en dicha hacienda porque su marido Vicente Jimenez Ramirez (a) la Rés, la maltrataba frecuentemente. A las cinco de la tarde del espresado dia, se presentó en ella el infame esposo y cogiendo de los cabellos á aquella infeliz, la arrastró á una habitacion, disparándole dos tiros con un revolwer, uno de los cuales le diá en el pecho dejándola muerta.

Detenido en el acto el delincuente, por las personas que habia en el lagar, se dió parte al Juez de primera instancia del distrito, D. Andrés Calleja Sanchez, quien en las primeras horas de la mañana siguiente se constituyó en dicho sitio con el escribano de semana D. Francisco Gonzalez, instruyéndose las primeras diligencias sumarias y conduciéndose al reo por fuerza de voluntarios á la cárcel pública.

Debemos consignar que ayer quedó concluido el sumario, y esperamos dada esta actividad, muy digna de elogio, que pronto el Tribunal impondrá al culpable la pena que tan gravisimo crimen merece.

Nuevo colega. - Hamos recibido un número del nuevo periódico la Fraternidad. de estudios psicológicos con el carácter deespiritista. Abrigamos la confianza de que el público cordobés acogerá sin prevencion, y si con sensata curiosidad, una publicacion que viene al estadio de la prensa con una idea nueva que nos abstenemos de juzgar, hasta que de nosotros sea mas conocida. De cualquier modo, nos complace el libre ejercicio del pensamiento.

Instruccion.—La están recibiendo los voluntarios de la República de esta capital. Hemos presenciado algunos ejercicios, y hemos quedado muy satisfechos de la prontitud con que los bravos reclutas aprenden, así como del celo con que se les enseña. No podemos menos de admirar lo que puede la fuerza de una idea; todo lo allana y facilita.

Buena gente.—Corriendo valles y montes,-acampando entre las matas,-llevando por capitanes-hombres de la clerigallaque ocultan bajo el manteo-el trabuco y la canana-van de Dios al santo nombre-por el suelo de la patria. - En nombre de Dios fusilan, -roban, incendian y matan, -y en el nombre del Progreso-las locomotoras paran.—Siempre tercos, y empeñados—en no digerir el trágala, -que todo en el universo-para su vergüenza canta.-No diré quienes son esas-gentes buenas y cristianas.-Todo el mundo las conoce,-con que firme y duro, y basta.

Anteayer se publicaron por Boletin extraordinario los siguientes partes telegrá-

Gobierno de la provincia de Córdoba.

El Sr. Ministro de la Gobernacion me ha dirigido los telégramas que siguen;

«Madrid 22 á las 5 y 30 minutos de la tarde.

El Sr. Cerverá ha presentado á la Asamblea una proposicion, por la cual se declaran en sesion permanente las Córtes hasta que terminen la discusion de la ley de la esclavitud y la de matrículas de mar, procediéndose en seguida, cualquiera que sea el resultado de la votacion, á nombrar la comision permanente y suspender inmediatamente las sesiones. Despues de un discurso del Sr. Cerverá en apoyo de su pro. posicion, el presidente del Poder ejecutivo ha dicho que el gobierno la aceptaba y la hacía cuestion de Gabinete. Tomada desde luego en consideracion han hablade brevemente los señores Ardanaz y Rojo Arias y ha sido aprobada en votacion ordinaria. Esta es por lo tanto la última sesion de la Asamblea, cuyo patriotismo y cuyo tacto no podrá menos de alabar el pais.

Tranquilidad completa en Madrid y en las provincias.»

«Madrid 23 á las 5 de la madrugada. Han sido aprobadas por unanimidad las leyes sobre abolicion de la esclavitud y matrículas de mar. Grandes y entusiastas aclamaciones. Se ha procedido luego al nombramiento de comision permanente compuesta de la mesa y 20 representantes que pertenecen á las diversas fracciones de la Camara. La Asamble a ha suspendido sus sesiones despues de un corto discurso de su presidente y de otro del presidente del Poder Ejecutivo, á los gritos ¡Viva la República! que han sido repetidos con entusiasme por las tribunas atestadas de gente, no obstante haberse levantado la sesion á las dos de la madrugada. El dia de hoy sera memorable en los fastos de la historia: la Asamblea ha decidido inscribir esta fecha en los mármoles del palacio de las Córtes, en donde están inscritos los nombres de los héroes de la revolucion española. Estos nombres representan la historia de la Libertad de los blancos. La fecha de hoy recordará à las generacio-

nes venideras el primer paso dado para la Libertad de los nogros. Reina en Madrid y Provincias tranquilidad completa.

Libre ahora el Gobierno de las tareas parlamantarias, consagrará sus esfuerzos á la conclusion de la guerra civil, á la administracion del pais y á protejer la Libertad de todos los partidos y de todos los ciudadanos en las próximas elecciones para las Córtes Constituyentes llamadas á organizar la República y á establecerla sobre las mas fuertes bases. El Gobierno espera que todas las autoridades de las provincias y todos los hombres amantes de la Pátria secundarán sus esfuerzos para llevar la Nacion á su constitucion definitiva y cerrar ese largo periodo de reacciones y revoluciones que viene consumiendo las fuerzas de este generoso pueblo y esterilizando las fuentes de su prosperidad y su riqueza.

Lo que he dispuesto publicar en Boletin extraordinario para la general inteligencia. Córdoba 23 de Marzo de 1873.-El Gobernador, Mamés Benedicto.

### Diputacion provincial de Córdoba.

Por senerdo de esta Comision permanente de la Exema. Diputacion provincial, de 20 del actual, se sacan á pública licitacion 1771 arrobas de carbon y 1368 de leña, con destino á los establecimientos de la Beneficencia provincial, cuyo acto tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 12 de su mañana en el salon alto de sesiones de espresada corporacion, bajo el tipo y pliego de condiciones que obra en esta Secretaria.

Lo que se anuncia por medio de este periódico para conocimiento del público.

Córdoba 22 de Marzo de 1873 -El vicepresidente A., Juan Velasco. - El Secretario, Ballesteros.

### Alcaldía popular de Cordoba.

El dia 26 del actual concurrirán á estas Casas Consistoriales los Sindicos pertenecientes á los gremios que se expresan á continuacion.

Diez de la mañana.—Espendedores de aves y caza menor.

Once de id.-Confiteros.

Doce de id. —Pescaderos. Una de la tarde.—Labradores y horte-

lanos. Dos de id.—Panaderos y traficantes de harina,

Dia 27. Diez de la mañana.—Espendedores de

frutas verdes. Once de id.-Id. de leche de cabras y

Doce de id. -Id. de huevos.

Una de la tarde. - Espendedores de carbon vegetal.

Dos de id.-Herreros, fabricantes y máquinas que consuman carbones minerales. Córdoba 24 de Marzo de 1873 - Mariano Arroyo.

† La Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios, y San Dimas el buen ladron,

Sale el sol á las 5 y 56 minutos de la ma-Se pone á las 6 y 16 minutos de la tarde.

San Braulio y San Teodoro, obispos. Sale el sol á las 5 y 55 minutos de la mañana. Se pone á las 6 y 17 minutos de la tarde.

GRAN CIRCO ECUESTRE en el Galapago.

Hoy habrá dos grandes funciones, la primera á las tres y media de la tarde, y la segunda á las ocho y media de la noche.-El director aconseja á las personas que no pueden acudir los dias de trabajo, que asistan à estas funciones, pues los ejercicios serán de los mejores de su gran repertorio y tomarán parte todos los artistas de la compañia.

Precies.—Entrada general 3 rs.—Medias 1 112.-Sillas al rededor del Circo 3 rs.-Palcos con seis sillas sin entrada 30 reales.

El miércoles brillante funcion llamada de moda, dedicada a la bella sociedad cordobesa.-Los ejercicios serán nuevos, tomando parte todos los individuos de la compañía. Nota. En vista del gran pedido de localidades para esta elegante funcion, el di-

rector ha determinado que el despacho de billetes esté abierto desde las diez de la mañana.

Impt. y liteg. del Diario de Condebá.

### JARABE SEDATIVO De cortezas de naranjas amargas CON BROMURO DE POTASIO

Be J. P. LAROZE, 2, calle des Lions St. Paul, en Paris, Todos los médicos estan de acuerdo en reconocer al Bromuro de potasio, quimicamente puro, una accion sedativa y cal-mante sobre todo el sistema nervioso. Unido al Jarabe Laroze de cortezas de naranjas amargas, cuya accion reguladora de las funciones del estómago y de los intestinos es apreciada universalmente, se administra sin temor de ningun accidente, a los adultos, en las enfermedades del Corazon, de las vias digestivas y respiratorias, en las nevrosis en general y las enfermedades nerviosas de la prenez; a los niños para calmar la agitacion, el insomnia y la tos durante la Dentition. Dep. Cordova: D. de Raya, V. de

Avilés, Rodriguez y Martin.

### DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestion de les alimentes es la PEPSINA: estraer este principio del estomago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estóningo del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y Cia, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, a eleccion del doliente, en polvo é bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las naúseus, los eruptos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamacion de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos despues de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y Cia, porque hay algunas imitaciones.

### RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco 6 ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y denticion se operan dificilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSPATO DE HIERRO de Leras, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficacísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jovenes. Es el medicamento por escelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

## MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para a cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de Paris casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault y Cia, que es sumamente activa y al mismo tiempo nofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, arbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia, - Exijase la firma Grimault y Cia, alrededor de cada

## UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodia de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmaceútico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y résinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

### JARABE DEPURATIVO DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS CON IODURO DE POTASIO

De J. P. LAROZE, farmacéutico

3, yae des Lions-St-Paul, à Paris. El Iodure de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos sea cual fuere la constitucion del enfermo sin perturbar ninguna de las funciones. Su composicion siempre igual permite á los médicos fijar las dósis segun los diversos temperamentos en las affecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, sifiliticas secundarias y terciarias, aun reumaticas, para las cuales

Dep. Cordors: B. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

es el mas seguro especifico.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASODELGADO LOPEZ

REDACTOR SECRETARIO, JOSE M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.— Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del Diario de Cordoba, San Fernando, 54, y Letrados, 18.

# ALQUIRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFIGADO.

M, Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. A prevechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principics ac-

El «Alquitan de Guyot» (Goudron de Guyot) efrece todas las ventajas del agua

alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta cchar una cucharada de calé en un vaso de agua para obteter al momento un agua alquitranada sin gusto deragradable. Le esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya recesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Copyot» recuplesa con ven aja á las tiganas mas ó menos inertes

en los casos de restriado, Lror quitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran exito para cembatir las enfermedades siguientes

En bebida. - Una cucharada de café per cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis.- Catarro de la vijiga.-Resfriado.- Coqueluche ó tos convulsiva.-Tus tenaz. - Initacion de l'eche. - Enfermecades de la Garganta.

En Lociones. - Licor puro ó diluido en muy poca agua:

Asecciones de la piel .- Picazones. - Ensermedades de la piel cabelluda. En inverciones.- Cuairo partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Finjos crénicos é recientes. — Catarco de la vejiga.

El «A!quitian de Guyot» (Gaudion de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, L'elgica y España. Los primeres médicos de Europa se hallan un animes en recencer que este licer constituye en la época de los calores la bebica mas l'ygienica, sebre tedo en tiempes ce epidemia.

Del osito en Alicante: Farmacia de Lorenzo flernandez.

# CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA LE PARIS.

La Academia de Medicina de l'aris, en su session de 27 de diciembre de 1849, aprobé y recomendé el empleo del «Carlon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como diviser por escelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion o estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorventes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiem pos de epidemia, un buen preservativo del colera.

El «Carbon de Belloc» se la en pleado siempre con éxito incontestable en las enfer-

medades signientes: Castra'gias .- Dispersias .- Pirosis .- Agruras .- Digestiones difíciles .-- Estreñi-

mientos.—l'olores de vientre colicus.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina. Manera de emplearle. - El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en terma de polvo é de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instrucción detallada acompaña à cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en l'aris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob. - Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

INTERESANTE.

> cdyas resultas les lembes espaineles enfaren

is colleged in colleged and enterior of

En la escuela de Veterinaria de esta ciudad se compran animales inútiles para el trabajo, y con aplicacion á las enseñanzas prácticas de diferentes asignaturas. Horas de ajuste desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Arrendamiento. - Desde el dia se hace de una casa recien obrada, acristalada y pintada, calle de Carniceros, num. 5, y desde San Juan otra con las mismas mejoras en la calle l'edregosa, núm. 22. Además hay otras: en el Campo Santo de los Martires, núm. 18, se tratará de su ajuste.

### UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye o se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las pildoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. EL FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente : es un líquido claro, límpido sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los ninos, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

### NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el estremo de no poder acostarse sin esperimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia yz que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los CI-GARRILLOS INDIANOS de Grimault y Cia. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarce al cabo de algunos dias, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

## CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la préferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en capsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce erruptos y nauseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAP-SULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y Cia, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, arbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura. de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Capsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

En el café del Recreo se ha recibido queso de Búrgos, y en vinos generesos Manzanilla de 1.º, Madera, Jerez y Pajarete. Tambien llegarán en el dia de hoy los renombrados bizcochos de D. Mai iquita, que tanta aceptacion han tenido.

PROFESOR.

Uno que tiene sus correspondientes títulos académicos, se otrece al público de esta poblacion, para dar lecciones à domicilio de las siguientes asignaturas:

Primera enseñanza.

Letra cursiva española y carácter inglés.

Partida doble.

Idioma francés.

Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller.

Darán razon en el almacen-fábrica de chocolates del Sr. D. Jose M. Cas. tiñeira, plazuela del Salvador.